

Al Jefe de la fuerza desta-  
cada en esta plaza.

Señor:

Hace dias que varios  
individuos de mi barrio  
han dado en atacar mis  
intereses y por consecuencia  
de ello noto que peligra  
mi persona. Soy subdito  
francés y aunque ya he  
dado cuenta a las autori-  
dades ordinarias, bueno es  
que V. me auxilie en lo  
que juzgue del caso para  
que por medio de la fuerza  
a sus órdenes se tomen  
medidas conducentes a  
evitar desgracias - Vivo en  
el barrio de Cain alto.

Atto. Dudo que será

atendido.

S German Abril 21/899

Very respectful  
Vicente Piaggio

birrae parrain  
por esta Opie's  
una a la una  
por brevedad  
Pao Proubner  
7<sup>th</sup> Street 5<sup>th</sup> Cor.  
Candy.

Sr. Comandante Militar  
de esta Ciudad.

Señor: Hoy viernes á las  
3 de la tarde he recibido la  
respectable comunicaci6n de  
V., por la que me hace saber,  
que el Señor Vicente Piazza,  
ciudadano francés, ha sido ame-  
nazado y ha recibido daños en  
su propiedad; por cuya raz6n  
me hace V. presente, que debo  
dar á Piazza y á su propiedad  
completa y debida protecci6n; ha-  
ciéndome V. responsable personal-  
mente de cualquier daño que pue-  
da sufrir dicho individuo. Aña-  
de V. que puedo pedir al Al-  
calde de San Germán, en nom-  
bre de la autoridad de V. la  
policía necesaria para el  
cumplimiento de su orden de  
V.

Señor: Cúmpleme acatar y res.

petar lo dispuesto por V; pero  
debo llevar a su conocimiento,  
que el Señor Piazza es  
un vecino pendenciero y pro-  
vocativo, cuyas circunstancias  
le han enajenado la buena vo-  
luntad de cuantos con él han  
tenido algún rozamiento. Es-  
to, Señor, es de pública noto-  
riedad en San Germán; así  
es que con tales antecedentes  
es imposible evitar conflictos  
con Piazza, pues con su ca-  
rácter irracional y violento  
se hace temible a muchos  
de sus convecinos, a quienes  
con frecuencia provoca, sa-  
liendo al camino público a  
lanzar sus insultos y retos.  
Todo esto le consta al Al-  
calde de San Germán, a

quien di conocimiento de  
la orden de V., para que  
sea él quien dé la fuerza  
que debe custodiar á Piarra  
y sus intereses, que hasta  
ahora no he visto compro-  
metidos, pues el incendio ocu-  
rrido en unos pastos de  
Piarra, por lo que se le  
sigue un proceso, sin duda  
que ha venido á favorecer  
el terreno.

San Germán Abril 28 de  
1899.

Muy respetuosamente  
Joan Escarot

Comisario de Camalto

Tenor Comandante Militar  
de esta Ciudad.

Contestando la respetable orden  
de V., fecha de ayer, respecto  
al Sr. Vicente Piazza, debo ma-  
nifestarle: que si alguna cosa  
le pasa á dicho individuo, se-  
rá por que él mismo tenga  
la culpa, puesto que su con-  
ducta es bien reprehensible y  
pues con su carácter alta-  
mero y sus frases insultan-  
tes sostiene el malestar  
entre estos vecinos, todos  
ellos de carácter pacífico y  
enemigos de contiendas.

Refiérese Piazza; no pro-  
voque ni insulte á nadie,

y esa será la mejor custodia que hallarán él y sus intereses; á pesar de que no sé hasta ahora que nadie trate de perjudicar á Piazza. He impuesto al Señor Alcalde de esta Ciudad de la orden de V., en resguardo de mi responsabilidad, á fin de que resuelva él lo procedente; consúltelo á dicha Autoridad los antecedentes del Señor Vicente Piazza, ciudadano francés.

Dejo contestada la respetable orden de V.

San

German April 28 de 1899.

Puro Puro

Canisario de el  
Granai